

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 1858

## COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 20 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2009

SUMARIO: **Puente** sobre el río Uruguay que unirá la Argentina y Brasil. Adopción de medidas para que su construcción se lleve a cabo en la provincia de Misiones. **Iturrieta** y **Bianco**. (2.779-D.-2009.)

– *Marcelo E. López Arias*. – *Antonio A. Morante*. – *Agustín A. Portela*. – *Carlos A. Raimundi*. – *Fernando Sánchez*. – *María A. Torrontegui*. – *Jorge A. Villaverde*.

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco, por el que se vería con agrado que el puente a construirse sobre el río Uruguay, que unirá la República Argentina y la República Federativa del Brasil, según licitación pública binacional 1/2009, publicada en el Boletín Oficial el día 27 de mayo de 2009, se lleve a cabo dentro del territorio de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2009.

*Ruperto E. Godoy*. – *Jorge A. Obeid*. – *Federico Pinedo*. – *Raúl P. Solanas*. – *Luciano R. Fabris*. – *Manuel J. Baladrón*. – *Roxana A. Bertone*. – *Gloria Bidegain*. – *Nora N. César*. – *Luis F. J. Cigogna*. – *Genaro A. Collantes*. – *Alicia M. Comelli*. – *Juan C. Díaz Roig*. – *Patricia S. Fadel*. – *Irma A. García*. – *Amanda S. Genem*. – *Beatriz E. Guerci*. – *Cynthia L. Hotton*. – *Fernando A. Iglesias*. – *Miguel A. Iturrieta*. – *Daniel Katz*. – *María L. Leguizamón*.

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el puente a construirse sobre el río Uruguay, que unirá la República Argentina y la República Federativa del Brasil, según licitación pública binacional 1/2009, publicada en el Boletín Oficial el día 27 de mayo de 2009, se lleve a cabo dentro del territorio de la provincia de Misiones.

*Miguel A. Iturrieta*. – *Lía F. Bianco*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga las medidas tendientes a construir en la provincia de Misiones el puente previsto en la licitación pública binacional 1/2009, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Ruperto E. Godoy*.